RESOLUCIÓN SICOM N°198.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA, POR LOTE, A LAS FIRMAS GIESA Y GOTZE INGENIERIA S.A., RESPECTIVAMENTE, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2011 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SICOM Y RADIO Y TELEVISION NACIONAL DEL PARAGUAY"

Asunción, 11 de julio de 2011

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas referente al procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2011 "Adquisición de acondicionadores de aire para la SICOM y Radio y Televisión Nacional del Paraguay";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de contratación pública han presentado sus ofertas las siguientes firmas: 1) Pérez Ramírez & Cía. S.A., Ítem Nº 1, G. 16.464.000, Ítem Nº 2, G. 9.027.200, Ítem Nº 3, G. 15.761.760, Total, G. 41.252.960; 2) Friopar S.R.L., Ítem Nº 1, G. 11.833.000, Ítem Nº 2, G. 6.463.000, Ítem Nº 3, G. 12.266.000, Total, G. 30.562.000; 3) Buen Aire S.A., Ítem Nº 1, G. 23.401.000, Ítem Nº 2, G. 11.558.400, Ítem Nº 3, G. 20.332.400, Total, G. 55.291.800; 4) Sambarie S.R.L., Ítem Nº 1, G. 15.750.000, Ítem Nº 2, G. 7.140.000, Ítem Nº 3, G. No cotiza, Total, G. 22.890.000; 5) Gotze Ingeniería S.A., Ítem Nº 1, G. 12.142.500, Ítem Nº 2, G. 6.106.000, Ítem Nº 3, G. 12.004.000, Total, G. 30.252.500; 6) Piro'y S.A., Ítem Nº 1, G. 13.201.115, Ítem Nº 2, G. 6.517.512, Ítem Nº 3, G. 13.806.188, Total, G. 33.524.815; 7) Giesa, Ítem Nº 1, G. 10.825.000, Ítem Nº 2, G. 5.478.000, Ítem Nº 3, G. No cotiza, Total, G. 16.303.000; 8) Merlín, Ítem Nº 1, G. 14.600.000, Ítem Nº 2, G. 7.960.000, Ítem Nº 3, G. 16.960.000, Total, G. 39.520.000;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye señalando que las ofertas de las firmas Giesa y Gotze Ingeniería S.A., respectivamente, cumplen y se adecuan a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, constituyendo las ofertas económicas evaluadas como las más bajas, por ítems, motivo por el cual propone su adjudicación a la firma Giesa, los Items Nºs. 1 y 2, y a la firma Gotze Ingenieria S.A., el Item Nº 3;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2011, aprobado por Ley N° 4.249/2011, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de contratación pública;

Que, el artículo 5°, inc. m), del Decreto N° 171/2008, que crea la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

RESOLUCION SICOM Nº 198 , hoja 2

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar, por lote, a las firmas Giesa y Gotze Ingeniería S.A., respectivamente, el procedimiento de Contratación Directa N° 13/2011 "Adquisición de acondicionadores de aire para la SICOM y Radio y Televisión Nacional del Paraguay";

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2011 "Adquisición de acondicionadores de aire para la SICOM y Radio y Televisión Nacional del Paraguay", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2º Adjudicar a las firmas Giesa y Gotze Ingeniería S.A., respectivamente, el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2011 "Adquisición de acondicionadores de aire para la SICOM y Radio y Televisión Nacional del Paraguay", de conformidad con el siguiente detalle:

a) Giesa

Item Nº 1	G. 10.825.000.-
Item Nº 2	G. 5.478.000.-
Total	G. 16.303.000.-

b) Gotze Ingeniería S.A.

Item Nº 3	G. 12.004.000.-
Total	G. 12.004.000.-

3º Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 006 – Código: 540 – Rubro: Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, F.F. 10, del Presupuesto vigente de la Entidad.

AUGUSTO TOMAS SANTOS
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

RESOLUCION SICOM Nº 198 , hoja 3

4º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

AUGUSTO DOS SANTOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM